JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO - ESTADO ESPECIAL YOPAL - CASANARE SECRETARIA

ESTADO No.

63

FECHA

DICIEMBRE 1 DE 2016

HORA

7:00 a. m.

MEDIO DE CONTROL	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2014-00286 Juzgado Primero Administrativo	Eugenia Sandoval de Adame	UGPP	30-nov-16	Declara infundada la Recusacion Propuesta por la Doctora Rocio Ballesteros contra el Juez Primero Administrativo

El presente Estado Electrónico se fija en la Pagina Web de la Rama Judicial, hoy 01 de Diciembre del año 2016, a la hora de las 07:00 a.m. por el

WILSON ELIESER TORRES MARTINEZ

Secretario